

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR COORDINACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE SERVICIO COMUNITARIO

LOS DERECHOS CULTURALES Y RECREATIVOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS BARUTA Y EL HATILLO

Realizado por:

Angulo Milhem, Shadia Carolina

07-40583

Tutor Académico:

Sandra Fajardo

Comunidad Beneficiaria:

Sector Ojo de Agua, Municipio Baruta

Representante de la comunidad:

Sol Bermello

Sartenejas, Octubre de 2012.

INTRODUCCIÓN

En este informe se relatan las experiencias llevadas a cabo durante la realización del proyecto "Los derechos culturales y recreativos de las niñas y niños y adolescentes de la zona rural de los municipios Baruta y El Hatillo", así como su preparación previa y el seguimiento de la labor. Este proyecto se realizó con niños de edades comprendidas entre 5 y 15 años, pertenecientes a la comunidad del sector Ojo de Agua en el municipio Baruta del estado Miranda.

Existen muchas maneras de contribuir a generar el bienestar social de una comunidad a través una gran variedad de proyectos propuestos los cuales pueden tomarse en cuentan como servicio comunitario, que abarcan aspectos técnicos, sociales y culturales adquiridos por el estudiante durante su formación académica. El proyecto "Los derechos culturales y recreativos de las niñas y niños y adolescentes de la zona rural de los municipios Baruta y El Hatillo" de la Universidad Simón Bolívar es un proyecto socio-cultural que busca, mediante el fomento de la cultura deportiva, la propagación y reforzamiento de valores en los niños.

El contacto entre la comunidad, representada por la ciudadana Sol Bermello, fue establecido por la Dirección de Cultura de la Universidad Simón Bolívar a través de la licenciada Sandra Fajardo. Las actividades deportivas y culturales fueron realizadas en un espacio en las afueras de un salón de usos múltiples ubicado dentro de las instalaciones del módulo de Ojo de Agua, en el municipio Baruta, dicho espacio fue puesto a disposición de los estudiantes, por la comunidad, para llevar a cabo las distintas actividades, y los arreglos necesarios para realizar dichas actividades deportivas y culturales quedaron bajo la responsabilidad de los estudiantes.

Durante varias semanas se ayudó a los estudiantes pertenecientes al proyecto "Cine Móvil Popular USB" los cuales prestaban servicio en el antes mencionado salón de usos múltiples ubicado dentro de las mismas instalaciones del módulo de Ojo de Agua como parte de la realización de actividades culturales con los niños de la comunidad.

La realización de todas las actividades se llevaron a cabo una vez por semana, los días sábado en el horario comprendido entre las 9 am y las 3 pm.

I. IMPORTANCIA DEL SERVICIO COMUNITARIO

El proyecto de servicio comunitario "Los derechos culturales y recreativos de las niñas y niños y adolescentes de la zona rural de los municipios Baruta y El Hatillo" está dirigido a los habitantes del sector Ojo de Agua del municipio Baruta, específicamente a los niños de dicha comunidad, los cuales comúnmente gozan de mucho tiempo libre durante la semana. El objetivo primordial de este proyecto es el de suministrar una fuente de entretenimiento y esparcimiento a una comunidad rural que debido a diversos factores socioeconómicos carecen de los medios necesarios para el disfrute de este tipo de actividades.

Con la realización de estas actividades deportivas se busca minimizar el tiempo de ocio de los niños al proveerles una alternativa de entretenimiento con una enseñanza cultural y lograr sembrar en ellos valores esenciales como el respeto, el compañerismo, el trabajo en equipo, la confianza y la solidaridad, a la vez manteniéndolos alejados de malas influencias, ofreciéndoles la oportunidad de compartir sanamente con otros niños de su misma comunidad.

Las actividades deportivas se realizaron a manera de campeonato, es decir, dependiendo del tipo de actividad, se organizaron torneos en los cuales los niños se involucraron en una sana competencia por equipos o de manera individual. Una vez finalizada la actividad se realizaba la premiación.

II. JUSTIFICACION DEL SERVICIO COMUNITARIO

En el año 2005 fue implementada la Ley del Servicio Comunitario la cual dice que todo estudiante de educación superior que curse estudios de formación profesional debe desarrollar una actividad en alguna comunidad, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social.

La realización del servicio comunitario comprende una actividad de, como mínimo, 120 horas de duración y que es un requisito fundamental para la obtención del título universitario. Esta actividad busca concientizar al profesional universitario acerca de los problemas y realidades de las comunidades aledañas con la finalidad de involucrarlos en el desarrollo de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

Llevando este tipo de iniciativas a la comunidad se logra generar un aprendizaje recíproco en el cual se crea en el estudiante un sentimiento de conciencia y responsabilidad por ayudar a las personas que más lo necesitan, haciendo que se involucren en el desarrollo de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales, contribuyendo así con bienestar de la sociedad. Particularmente en este caso el impacto generado en la comunidad es considerable ya que se trata de los niños que conforman el futuro de nuestro país, por esta razón es de suma importancia la continuación de actividades como esta, que ayuden a inculcar el sentido de superación en los niños para que algún día sean hombres y mujeres profesionales con ganas de salir adelante.

III. DESCRIPCION DE PROBLEMA

II.1 Descripción de la comunidad

La actividad de cine móvil y las actividades deportivas y recreativas realizadas fueron llevadas a cabo en la comunidad de Ojo de Agua, Municipio Baruta. La historia del Municipio Baruta se remonta a 1620, cuando fue fundado el pueblo de Baruta, llamado "San Francisco de Paula". Esto conforma el primer asentamiento de cierta magnitud al sureste de Caracas. La zona estaba rodeada de haciendas de producción de café, cacao y caña de azúcar, entre otros cultivos. Eran grandes haciendas La Guairita, Manzanares, La Trinidad y Las Mercedes, donde se originan las urbanizaciones actuales del Municipio.

Entre los años 1927 y 1929 se construye la carretera entre Baruta y El Hatillo. Pero no es sino hasta los años 40 y 50 que se presencia una expansión demográfica importante en la zona. Ya para 1961 se construye la Autopista de Prados del Este y en al año 1965 comienza la construcción de la Universidad Simón Bolívar. De esta manera, continuó el desarrollo de diversas urbanizaciones hasta que Baruta fue declarado Municipio Autónomo el 22 de septiembre de 1987. [1]

La Zona Rural del Municipio Baruta se caracteriza por tener terrenos de fuertes pendientes, dificultándose así la calidad de la construcción. La zona está altamente poblada y como consecuencia casi todas las áreas con pendientes menores a 45° han sido ocupadas. Esto genera una importante pérdida de áreas verdes. Muchas de estas construcciones están habitadas por pisatarios, quienes no poseen títulos sobre la tierra. También existe una gran deficiencia en casi todos los servicios: agua, transporte público, vías en mal estado, falta de canchas deportivas, actividades culturales, recolección de basura, lugares cercanos para abastecerse de los alimentos, entre otros. Esta serie de condiciones refleja carencia de calidad de vida para los habitantes de esta zona.

La población en el municipio Baruta se distribuye demográficamente según la siguiente información, fuente obtenida a través de la alcaldía del municipio.

Distribución de la Población	
Las Minas	15.006
La Naya	1.520
La Palomera	5.950
Placer de María	5.064
El Progreso	3.560
Ojo de Agua	4.847
Zona Protectora y Hoyo de La Puerta	3.386
Santa Cruz del Este	25.407
El Güire	2.001
Total	66.741

Figura. 1. Distribución demográfica de la población del municipio Baruta. Fuente: Página web oficial de la alcaldía del municipio Baruta. [1]

Según el Censo realizado en el año 1990, un 57% de la población del municipio es económicamente activa. De la fuerza laboral antes mencionada, la población femenina en edad de trabajar representa casi el 55% del total de este segmento de población. Además de la particularidad señalada, encontramos que el 43% de la población residente ha alcanzado el nivel secundario de capacitación, determinando que el índice de analfabetismo es uno de los más bajos de la Zona Metropolitana, siendo de un 2,03% para la población de 15 años y más, para la población comprendida entre 5 y 14 años el índice es de 1,76%. Los índices educativos de la población colocan al municipio Baruta en una situación privilegiada frente a otras localidades de la capital y del país. Si inferimos estadísticamente encontramos que tan solo un 1,34% de la población mayor de 15 años se encuentra sin ningún nivel educativo y un 3,95% para la comprendida entre 5 y 14 años. [1]

En general en esta entidad la mayor concentración de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años de edad, representando un total de 72,23% de la población total, la misma se encuentra distribuida en función a edad y sexo de la siguiente manera.

Distribución de la Po	blación por Sex	co y Edad Año 20	000 (proyección)
Grupos de Edad	Total	Varones	Hembras
0-14	67.423	33.973	33.449
15-64	229.201	107.910	121.291
65 y más	20.664	8.669	11.995
Total	317.288	150.552	166.735

Figura. 2. Distribución de la población por sexo y edad del municipio Baruta. Fuente: Página web oficial de la alcaldía del municipio Baruta. [1]

Una gran parte de la población del municipio Baruta se encuentra asentada en la zona urbana representando el 98,18%, mientras que la ubicada en la zona rural representa el 1,82%. Cifras éstas correspondientes al Censo año 1990. [1]

Distribución de la Población Urbana y Rural por Edad Año 1997 (proyección)			
Grupos de Edad	Total	Urbana Total	Rural Total
0-14	74.992	72.745	2.247
15-34	117.072	115.073	1.999
35-64	101.417	100.231	1.186
65 y más	17.559	17.347	212
Total	311.040	305.396	5.644

Figura. 3. Distribución de la población rural y urbana por edad en el municipio Baruta.

Fuente: Página web oficial de la alcaldía del municipio Baruta. [1]

III.2 Antecedentes del proyecto:

El Ciclo de Cine de la Universidad Simón Bolívar fue fundado en el año 2003 por iniciativa de los profesores Henry Vicente y Violeta Rojo, de esta casa de estudio. Luego, para el 2007, el proyecto pasa a funcionar bajo la dirección y coordinación de Jeffrey Cedeño.

Pero es en el año 2009 cuando se logra una alianza entre el Circuito Gran Cine, el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC) y la Dirección de Cultura de la Universidad, buscando más y mejores proyecciones del Ciclo Cine USB en las comunidades cercanas. Este programa recibe el nombre de Cine Móvil Popular. Actualmente el proyecto se realiza con éxito en el barrio de Ojo de Agua y se están haciendo contactos con las comunidades de la limonera y otras cercanas a la Universidad Simón Bolívar.

Además de la elaboración de actividades recreativas y deportivas con los niños de la comunidad como lo fueron partidos de futbol, beisbol, competencias de voleibol y de trompo, también se incluyeron actividades originalmente pertenecientes al proyecto de servicio comunitario "Cine Móvil Popular USB" como parte del reforzamiento cultural, con la proyección de películas que aportaran un mensaje significativo a los niños. La logística implementada para la realización de las actividades deportivas recreacionales fue la organización de los niños y adolescentes en varios equipos para la realización de los juegos y competencias, dependiendo de la cantidad de niños involucrados. Al finalizar la actividad, se realizó la premiación de todos los equipos. Mediante este tipo de actividades, se pudo motivar e impulsar a la práctica de deportes y recreación saludable.

IV. DESARROLLO DEL PROYECTO

IV.1 Título del proyecto

"Los derechos culturales y recreativos de las niñas, niños y adolescentes de la zona rural de los municipios Baruta y el Hatillo."

IV.2 Objetivos Generales

Incentivar la cultura deportiva como una herramienta de enseñanza de valores entre los niños y adolescentes de la comunidad, además de incentivar la cultura cinematográfica como herramienta comunicacional, para en cierta medida generar un aprecio por el deporte y la cultura cinematográfica y a su vez aumentar el nivel educativo del venezolano a través de alianzas estratégicas, promoviendo así la inversión social y generando impactos significativos en la ciudadanía.

IV.3 Objetivos Específicos

- ✓ Familiarizar a la comunidad universitaria con la problemática de las comunidades populares aledañas a la Universidad y la situación que les impide un mayor desarrollo.
- ✓ Contribuir a la educación y formación cultural y deportiva del público infantil.
- ✓ Promover la participación comunitaria.
- ✓ Recuperar espacios públicos para realizar actividades de disfrute para la comunidad.
- ✓ Combatir la violencia y la inseguridad que se observa en estas comunidades.
- ✓ Realizar juegos recreativos para el sano esparcimiento de los jóvenes y niños de la comunidad.
- ✓ Proyectar obras cinematográficas en condiciones agradables para los niños de la comunidad.
- ✓ Presentar obras cinematográficas cuyo contenido refleje la realidad de la comunidad y tenga un mensaje que aporte soluciones a la misma.
- ✓ Buscar el entretenimiento, la diversificación cultural y el flujo de comunicación entre los ciudadanos de la comunidad.

IV.4 Ejecución del proyecto

El proyecto "Los derechos culturales y recreativos de las niñas y niños y adolescentes de la zona rural de los municipios Baruta y El Hatillo" constituyó la realización de actividades deportivas y recreativas para los jóvenes y niños de la comunidad, para las cuales se realizó la previa planificación de las mismas, organización, publicidad, y finalmente el juego deportivo asignado dependiendo de la semana a realizarse. Además de esto, como se mencionó anteriormente, se incluyeron actividades pertenecientes al proyecto de "Cine Móvil Popular

USB" el cual abarca diferentes actividades, entre las cuales se encuentran la planificación, organización de las actividades y finalmente las 5 proyecciones cinematográficas. Estas actividades pueden ser clasificadas en tres áreas diferentes:

IV.5 Planificación

La planificación del juego deportivo a realizar consistió en la determinación de los participantes para poder llevar a cabo la conformación de los equipos, a su vez se llevo a cabo la premiación de los participantes, para lo cual se realizo la compra de dulces, chucherías entre otros entregadas a los equipos que resultaran ganadores.

Para la proyección de las películas, esta área del trabajo se centró en la selección de las películas adecuadas para la audiencia con la cual se va a trabajar. En algunos casos las películas fueron compradas y en otros fueron descargas de internet. La película seleccionada era consultada con la dirección de Cultura (Lic. Sandra Fajardo). En base a estas decisiones, se armaba un plan de trabajo entre los participantes del servicio comunitario para distribuir las labores de la manera más conveniente posible.

IV.6 Organización y Diseño

Esta parte del proyecto consistió en la elaboración y colocación de afiches publicitarios en lugares visibles y accesibles por los habitantes de Ojo de Agua, tales como, paradas de autobuses, bodegas, jeeps etc. También se realizó el correspondiente material publicitario con la información en relación a los juegos y torneos deportivos realizados

IV.7 Provecciones y actividades deportivas realizadas:

Las proyecciones y actividades deportivas abarcan el área principal del proyecto. Para el caso del Cine Foro, consistió en la búsqueda, prueba, transporte, e instalación de los equipos necesarios para la proyección de las películas, también incluye la adecuación del lugar, buscando asemejarlo a una sala de cine comercial. Para el caso de las actividades deportivas realizadas se necesito adecuar el campo y área recreativa, buscar y transportar el equipo necesario para la realización de los torneos como lo es balones, conos y pitos.

• Horas en el mes de Enero de

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> <u>Dedicadas</u>
Semana 1 (Enero-Marzo 2012)	Visita al módulo de Ojo de Agua para conocer la comunidad.	3
Semana 1 (Enero-Marzo 2012)	Limpieza del cuarto y área asignada para la reproducción de la película.	4
Semana 2 (Enero-Marzo 2012)	Planificación de la película a reproducir	3
Semana 2 (Enero- Marzo 2012)	Reproducción de la película "El gato con botas"	7
Semana 3 (Enero – Marzo 2012)	Planificación de la película a reproducir	3
Semana 3 (Enero – Marzo 2012)	Reproducción de la película "Gigantes de Acero"	7
	<u>Total</u>	27

• Horas en el mes de Febrero de 2012

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> Dedicadas
Semana 4 (Enero-Marzo 2012)	Planificación de la película a reproducir	3
Semana 4 (Enero-Marzo 2012)	Reproducción de la película "Tierra de Osos"	7
Semana 5 (Enero-Marzo 2012)	Planificación de la actividad deportiva a realizar	3
Semana 5 (Enero- Marzo 2012)	Actividad deportiva: Caimanera de futbol	5
Semana 6 (Enero – Marzo 2012)	No hubo actividad. CARNAVALES	-
	<u>Total</u>	18

• Horas en el mes de Marzo de 2012

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> <u>Dedicadas</u>
Semana 8 (Enero-Marzo 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 8 (Enero-Marzo 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
Semana 8 (Enero-Marzo 2012)	Planificación de la película a reproducir	3
Semana 8 (Enero- Marzo 2012)	Reproducción de la película "Jack and Gill"	7
Semana 9 (Enero- Marzo 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 9 (Enero- Marzo	Actividad cultural : deportiva	5

2012)		
Semana 9 (Enero- Marzo 2012)	Reproducción de la película "Happy feet 2"	7
Semana 10 (Enero- Marzo 2012)	Planificación de la actividad deportiva a realizar	3
Semana 10 (Enero- Marzo 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
Semana 11 (Enero- Marzo 2012)	Planificación de la actividad deportiva a realizar	3
Semana 11 (Enero- Marzo 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
	<u>Total</u>	49

• Horas en el mes de Abril de 2012

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> <u>Dedicadas</u>
Semana 1 (Abril-Julio 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 1 (Abril-Julio 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
Semana 2 (Abril-Julio 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 2 (Abril-Julio 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
	Total	16

• Horas en el mes de Mayo de 2012

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> <u>Dedicadas</u>
Semana 4 (Abril-Julio 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 4 (Abril-Julio 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
	Total	8

• Horas en el mes de Junio de 2012

<u>Fecha</u>	Actividad Realizada	<u>Horas</u> <u>Dedicadas</u>
Semana 6 (Abril-Julio 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 6 (Abril-Julio 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
Semana 9 (Abril-Julio 2012)	Premiación de la actividad deportiva anteriormente realizada	3
Semana 9 (Abril-Julio 2012)	Actividad cultural : deportiva	5
	<u>Total</u>	16

Para un total de horas dedicadas mostradas a continuación:

Mes	Horas Dedicadas
Enero	27
Febrero	18
Marzo	49
Abril	16
Mayo	8
Junio	16
TOTAL	134

Adicionalmente a este trabajo, todos los días de las proyecciones se llevaban cotufas para que los niños se sintieran más a gusto viendo la película y se motivaran a seguir asistiendo a la actividad. Esto es parte de la logística de las actividades. En el caso de las actividades deportivas, se asignabas regalos para las premiaciones, los mismo fueron chucherías y dulces.

V. RELACION DEL PROYECTO TRABAJADO CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

El trabajo comunitario, María del Carmen Caño lo define como "el proceso de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales y de las relaciones sociales de los espacios locales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativo que involucre la acción integrada de la mayor diversidad de los actores sociales, en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida".

En sí mismo, el servicio comunitario constituye una valiosa oportunidad para el estudiante de relacionarse con su entorno y conocer su problemática; generando alternativas de solución en base al aprendizaje obtenido durante toda su carrera, formándose como un ciudadano responsable socialmente

El proyecto de servicio comunitario acerca al estudiante a la realidad social y económica y nos hace potenciar la solidaridad y el compromiso con la comunidad. De igual manera contribuye a nuestra formación integral, al dotarnos de vivencias en el contexto y al enfrentarnos a la toma de decisiones En fin, el desarrollo de este servicio comunitario fomenta en el estudiante los valores de solidaridad, responsabilidad social y compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La experiencia como grupo en el sector "ojo de agua" fue muy satisfactoria ya que pudimos brindar aquellos niños de la comunidad pasar un rato agradable divirtiéndonos a través de diferentes juegos resaltando, en ellos, ciertos valores, como lo son el respeto y la solidaridad.

Con este proyecto se beneficia considerablemente a las comunidades aledañas, brindando un ambiente de diversión y aprendizaje a los niños, formando un vínculo con ellos y causando un efecto positivo para que sigan progresando para su formación universitaria en un futuro.

Como estudiantes, crecemos personal y profesionalmente. Logrando sensibilizarnos e invitándonos a crear y a cambiar. Además brinda herramientas de manejo de grupo que podrán servir en nuestro futuro como profesionales.

Se recomienda la continuidad y evolución de este proyecto ya que beneficia a todos los involucrados en este. También se recomienda a la comunidad que se reúnan cada 15 dias y planifiquen entre ellos mismos actividades recreativas que generen la competencia sana entre los niños.

VII. ANEXOS



Anexo 1. Torneo de Futbolito



Anexo 2. Partido de kickingball



Anexo 3. Equipo ganador de uno de los torneos de Futbolito



Anexo 4. Juegos de Voleibol.



Anexo 5. Torneo de Trompo



Anexo 6. Torneo de Trompo



Anexo 7. Con uno de los niños (Gabriel)



Anexo 8. Torneo de Trompo



Anexo 8. Foto del grupo, Torneo de Trompo